

Caratula de versión publica

Identificación del documento:	Licencia de remodelación habitacional menor a 50 metros
Parte(s) o sección(es) clasificada(s):	Página 2: 1.- Nombre del propietario, 2.- clave catastral, 3.- domicilio, 4.- firma y 5.- teléfono.
Motivo:	Información clasificada como confidencial, contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.
Fundamento Normativo:	Artículos 100, 106 y 116 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública; Artículos 96, 102 y 112 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Durango; y lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de información para la elaboración de versiones públicas. Ley general de transparencia y acceso a la información pública (Federal) En base al art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

Nombre del área quien clasifica:	Licencias de construcción	Firma del titular: <i>Mohem, J. Cruz</i>	
----------------------------------	---------------------------	---	--

Del comité de transparencia IDAIP			
Fecha de aprobación por el comité:	15 de enero 2021	Número del acta de la sesión:	CMT/2019-2022/01-2021



Dirección Municipal de Desarrollo Urbano
Depto. Licencias de Construcción

Código: REG-DMDU-DLC-JEF-04; Fecha de Revisión: 1-Junio-2011; Número de Revisión: 00

LICENCIA

REMEDIACIÓN MENOR A 50 MTS. HABITACIONAL



2022-1659



6468

Fecha de ingreso: 12-01-2022

Fecha de emisión: 12-01-2022

Folio: 2022-1659

Prórrogas: 0

Certificado de Ingresos: 2022-5489
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del solicitante: ENRIQUE NEVAREZ FAVELA

Domicilio particular: 3.-

Telefono: 5.-

Concepto: REMODELACION DE CASA HABITACION CON TRABAJOS CONSISTENTES EN COLOCACION DE PISO CERAMICO EN SUP 37.64 M2, REPOSICIÓN DE 5 VENTANAS Y 1 PUERTA PRINCIPAL, CONSTRUCCION DE ASADOR 4.0X.60 SUP, REPOSICION DE INSTALACION EN 2 BAÑO DE 1.60X1.80 C/U

Observaciones: SUP TOTAL A REMODELACION 45.8 M2

Número Oficial: -

Folio de uso de suelo: -

Autorización/Dependencias: -

Uso vía publica(?) [X]

Recibo o contrato de AMD: [X]

Proyecto digital [X]

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: [Redacted]

Propietario: [Redacted]

Domicilio: PRIV. PALOMA 305 COLONIA ZONA CENTRO

Se le concede permiso por el tiempo de; 89; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es: 13 DE ABRIL DE 2022

3. COBROS

Table with 8 columns: Clave, Concepto, Unidades, Sup. Baja, Sup. Alta, Otros Niveles, Descripción, Total. Rows include items like PLACAS DE OBRA AUTORIZADA, PISOS, FIRMES, APLANADOS Y MACETÉADOS, COLOCACIÓN DE PUERTAS Y VENTANAS.

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

ARQ. NORMA ANGELICA MIRAMONTES AYALA
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO URBANO

Disposiciones a Observar:

- 1.- Conservar el permiso en la obra y colocar la placa en un lugar visible.
2.- Deberá sujetar los trabajos a las disposiciones del Bandero Municipal y del Reglamento de Construcciones para el Municipio de Durango.
3.- Esta licencia no autoriza a construir fuera de alineamiento y de sus límites de escrituración.
4.- Deberá tramitar prórroga en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
5.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
6.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y enmendaduras.
7.- Esta Dirección no se responsabiliza de fallas en el proceso de la obra.
8.- En caso de construir rampas se deberá respetar 2/3 de ancho de banqueta para paso peatonal, siendo sólo el tercio restante para la construcción de rampa.
9.- La rampa no deberá invadir el arroyo de la calle.
10.- La rampa no debe estar por encima del nivel de la banqueta.
11.- En construcción de mas de un nivel deberá tramitar ante la C.F.E. el aislamiento de cables de mediana y alta tensión.
12.- DEBERA UTILIZAR BLOCK O LADRILLO PRODUCTO DE LADRILLERAS CERTIFICADAS O PARQUE INDUSTRIAL LADRILLERO.

Fecha y Hora de Impresión: 12-01-2022 14:29:50

Usuario:

Dirección: BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO NO.200 FRACC. SAN IGNACIO C.P. 34030; TEL: (618) 1378000
302d021432e0676ccb625d23d053d07c2c6b9091b674d0970215008f34586aafe3ddd4ba24ad8f9c0378799daf994f

12/01/22

Documentos testados:

- 1.- Clave catastral, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
2.- propietario, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
3.- dirección, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
4.- firma, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
5.- teléfono, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

Cobertura de 22.64 m²
 piso cerámico
 sala comedor
 Cobertura de 15 m²
 piso en ccom

Reposicion de ventanas
 aluminio

- N1 1.30 x 2.20 Comedor
- N2 1.60 x 2.20 sala
- N3 1.80 x 2.20 rec visitas
- N4 1.60 x 2.20 rec ppal
- N5 1.60 x 2.20 oto visitas

Fabricacion de asador
 con un largo de 4.00mts

Cambio de instalaciones en
 2 baños
 1.60 x 1.80 m

P. Puerta principal
 carpintera posterior
 a toda la remodelacion

Remodelacion de
 Fachada
 Futura

